



Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible - MeSCALC

DECLARACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA SEXTA REUNIÓN DEL FORO DE PAÍSES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible reafirma su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, con el objetivo de que nadie se quede atrás ni afuera. Trabajamos de manera permanente dando seguimiento a la Agenda, aportando y construyendo desde la territorialidad.

Con alarma advertimos que por el camino actual no se alcanzarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible ni sus metas, especialmente en áreas sustanciales para la vida como son la salud, la educación, igualdad de género, incluyendo las tecnologías, el acceso al trabajo decente, a la protección social, a la vivienda digna, al agua, al cuidado del medio ambiente, la justicia y a la participación igualitaria.

En Latinoamérica y el Caribe enfrentamos un enorme incremento de la pobreza. Ello agudiza la crisis sanitaria y la del agua, afectando especialmente a las mujeres, las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y a las personas mayores. **La vulneración de los derechos humanos en nuestros países tienen rostro:** mujeres, niños, niñas y adolescentes, juventudes, personas mayores, personas con discapacidad, personas LGBTQI+, personas que viven con VIH, migrantes, personas trabajadoras, incluyendo las precarizadas, informales y trabajadoras sexuales, los pueblos originarios, población rural y afrodescendientes.

Por ello, **exigimos el cumplimiento de los compromisos asumidos** por los Estados, así como la inclusión y participación de representantes de todos los sectores sociales en la búsqueda de soluciones para el logro de los Objetivos y Metas de la Agenda 2030, teniendo como base los derechos humanos.

Proponemos la construcción de economías y sociedades post extractivistas. Para proteger la diversidad cultural y natural, necesitamos una transición socio-ecológica estructural y justa, una salida ordenada y progresiva de la dependencia del petróleo, carbón y gas, de la minería, la deforestación y los grandes monocultivos. Es necesario transitar hacia matrices energéticas renovables, descentralizadas, des-mercantilizadas y a modelos de movilidad colectivos, seguros y de calidad.

Afirmamos el acceso al agua como derecho humano, por lo que es fundamental mejorar los marcos normativos para su regulación y protección. Es urgente priorizar el agua para la vida y no para

el modelo de producción extractivista y de lucro. Exigimos pasar de un enfoque de agua potable y saneamiento a la gestión integrada de los recursos hídricos, con la participación efectiva de los pueblos, las comunidades y principalmente las mujeres.

Llamamos la atención sobre los procesos de transición energética corporativa que visualiza a la región como un mapa de operaciones para la extracción de bienes comunes que financian los modelos de desarrollo y la transición energética de países industrializados del norte global. Es urgente una transición justa, para enfrentar de forma eficiente la crisis climática y ambiental, atendiendo las necesidades de las personas, los trabajadores, trabajadoras y las comunidades afectadas por la transición energética. Es imperante la ratificación y aplicación efectiva del Acuerdo de Escazú por parte de todos los países de la región, sin excusas.

Pugnamos por el acceso democrático a las energías, con énfasis en las que son limpias y renovables, subrayando que es un derecho humano fundamental del que nadie debería ser privado y que las tarifas no debieran superar la capacidad de pago de las personas a nivel individual, familiar y comunitario.

Instamos a los gobiernos a fortalecer el financiamiento en infraestructuras sostenibles, con las políticas y programas de respuesta y apoyo para acompañar las transiciones e incorporar un indicador que mida la inversión pública y el gasto, en la investigación sobre esas temáticas.

Los Estados deben reconocer las contribuciones y los sistemas tradicionales de conocimiento de los pueblos originarios y principalmente de las mujeres indígenas, priorizando mayor acceso a las tecnologías, comunicación, infraestructura, industria e innovación y el acceso a la educación en STEM, para proteger los derechos, las identidades culturales, los recursos y los territorios indígenas.

Asimismo, **en el marco del derecho a la educación a lo largo de la vida**, se deben garantizar la protección de los derechos colectivos de propiedad intelectual por sobre el extractivismo y la apropiación ilícita en la era digital. Los Estados de la región deben asegurar la implementación plena de la Recomendación General no. 39 de la CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas.

Los gobiernos deben garantizar ciudades con infraestructura para una vida digna. Las personas mayores, las niñas, niños y adolescentes, las personas con discapacidad y las poblaciones rurales requieren de infraestructura adecuada a sus necesidades. Deben garantizarse la sostenibilidad de la vivienda y la estabilidad habitacional, deben construirse centros públicos de atención y cuidados, debe garantizarse el transporte público adecuado, los espacios de esparcimientos y recreativos, así como el acceso a las tecnologías digitales, lo que habilita la libre circulación, el acceso a la información, promoviendo la autonomía y participación ciudadana.

Los estados deben poner énfasis en la protección de las personas que utilizan internet y en la comunicación digital, previniendo los abusos y violencias en el ámbito del uso de la tecnología. Se deben crear estrategias de inclusión digital, con ciber seguridad y candados para evitar violencias cibernéticas especialmente contra personas de escasos recursos, migrantes, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidades y personas mayores.

Desde el Mecanismo de participación de la Sociedad Civil enfatizamos que es necesario abordar la agenda de seguridad en el espacio público, sin estigmatizar ni criminalizar a sectores en

situación de vulnerabilidad social. Como también detener el proceso de gentrificación en las grandes capitales, que expulsan y esconden a los sectores más empobrecidos de la sociedad.

Proponemos un nuevo contrato social que coloque en el centro a la vida, con un modelo de desarrollo que recupere el equilibrio con la naturaleza, que promueva las energías renovables con tecnologías sostenibles que provengan de cadenas de producción justas y con principios de nuevas economías.

Los Estados deben reconocer el papel central de la economía social, solidaria y popular, para el desarrollo de nuestra región y fomentar la transición de la economía informal a la formal, en el marco de los Convenios fundamentales de la OIT. Así mismo, desarrollar políticas de creación de empleo y promover la universalidad y suficiencia de la protección social.

Es necesario abrir espacios de diálogo institucionalizados entre la sociedad civil y los gobiernos que presten debida atención a la criminalización y estigmatización de las juventudes y otras poblaciones más vulnerables que son afectadas por el actual modelo de desarrollo. Frenar la represión a comunicadores y comunicadoras, la persecución a personas defensoras de derechos humanos, de medio ambiente, de territorios, a las feministas, a las y los sindicalistas, a las defensoras de los derechos sexuales y reproductivos y a los pueblos originarios y las mujeres indígenas.

Existe un impacto diferencial de las injusticias sobre las niñas, las adolescentes y las mujeres en toda su diversidad, que sufren empobrecimiento, escasa respuesta estatal y judicial frente a las violencias, a lo que se suman las insuficientes campañas de prevención de violencia machista que ha llegado a niveles extremos y la falta de servicios de atención y protección a nivel territorial. A esto se suman las múltiples barreras para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente para mujeres diversas, personas lgbtttiq+ y afectadas por el VIH-SIDA.

Exigimos a los gobiernos que garanticen de manera efectiva el acceso a la salud integral para todes, integrando a los derechos sexuales y derechos reproductivos, el acceso a la anticoncepción, a los servicios de aborto seguro y gratuito, como también a la Educación Sexual Integral laica, científica y de calidad.

Es preocupante que las corporaciones multinacionales sigan sin contribuir lo suficiente para el alcance de la Agenda 2030, y que su nivel de influencia esté aumentando sobre los gobiernos y sobre las Naciones Unidas, mientras que las relaciones comerciales continúan imponiendo barreras a los derechos humanos, laborales y ambientales. Esto también debilita nuestras democracias en América Latina y el Caribe.

Demandamos a los países poner fin al abuso. Poner fin a las exenciones de impuestos corporativos, poner fin a la elusión y a la evasión de impuestos que agotan recursos clave para abordar las desigualdades que marcan a nuestra región. **Exigimos la implementación de sistemas fiscales progresivos, el control de la elusión y evasión fiscal** y tributación a las transacciones financieras.

Exigimos que la sociedad civil sea tratada de manera efectiva como agente de desarrollo fundamental para la implementación de la Agenda 2030, siendo integrada a mecanismos de financiación transparentes para impulsar proyectos y tecnologías sociales en el marco de la Alianza Mundial para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo.

Exhortamos a los gobiernos a promover la transparencia y rendición de cuentas en un contexto donde actos de corrupción han proliferado y quedan en la impunidad, demandamos una

gobernanza regional y global verdaderamente democrática que desarrolle políticas y alianzas coherentes y con enfoque en derechos humanos, sociales, ambientales y les solicitamos eliminar la aplicación de medidas coercitivas contra países de la región.

La implementación de la Agenda 2030 debe poner en el centro los derechos humanos de todas las personas. Es sustancial un enfoque de desarrollo que pugne de manera efectiva, por la igualdad, la inclusión y la no-discriminación.

Nos están dejando atrás y afuera, pero estamos a tiempo aquí para acompañarles en los desafíos que nos plantea la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible en nuestra América Latina y el Caribe, más participación es más derechos, y mejor democracia.

Muchas gracias.

Santiago de Chile, 27 de abril de 2023.